

Plaza de Euskadi, 4 - 1  $^{\rm o}$  - ZAISA - 20305 IRUN Tel.: 943 617 229 | e-mail: info@ateia-gipuzkoa.org

www.ateia-gipuzkoa.org

## **Border Target Operating Model**

Por la presente informamos de que Reino Unido ha aprobado el nuevo modelo aduanero (Border Target Operating Model) The Border Target Operating Model: August 2023 - GOV.UK (www.gov.uk)

El nuevo modelo busca reducir la carga administrativa y los costes asociados a la importación/exportación de productos hacia el Reino Unido. Se implantará progresivamente durante las siguientes fechas:

- 31 de enero de 2024 Introducción de la certificación sanitaria para importaciones de productos animales de riesgo medio, plantas, productos vegetales y alimentos y piensos de alto riesgo de origen no animal procedentes de la UE. Se eliminan los requisitos de notificación previa para plantas y productos vegetales de bajo riesgo procedentes de la UE.
- 30 de abril de 2024 Introducción de controles físicos y de la documentación requerida para productos animales de riesgo medio, plantas, productos vegetales y alimentos y piensos de alto riesgo de origen no animal procedentes de la UE. Asimismo, las inspecciones existentes de plantas/productos vegetales de alto riesgo procedentes de la UE pasarán del destino a los Puestos de Control Fronterizo.
- 31 de octubre de 2024 Obligación de presentar declaraciones sumarias pertinentes para las importaciones en Gran Bretaña procedentes de la UE.

## Formación referente al Nuevo Modelo Aduanero (BTOM) del Reino Unido

El Ministerio de Agricultura y Medioambiente del Reino Unido (DEFRA) ha lanzado una serie de webinarios de capacitación con actividades de preparación para las empresas. Esta formación online consta de una serie de seminarios sectoriales específicos para el público de la Unión Europea. Los webinarios estarán disponibles en el siguiente enlace: The BTOM: What are the SPS Border Controls? I Eventbrite

## Resolución de consultas

Cabinet Office ha puesto a disposición de los interesados una dirección de correo electrónico que permite contactar directamente con nuestro equipo experto que resolverá sus dudas. La dirección e-mail es la siguiente: <a href="mailto:eu-mengagement@cabinetoffice.gov.uk">eu-mengagement@cabinetoffice.gov.uk</a>



Secretaría. Irun, 01 de septiembre de 2023